

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORTE PLENA DEL TRES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

En el Salón de Sesiones de la Corte Suprema de Justicia: San Salvador, a las nueve horas del día tres de abril del año dos mil catorce. Se deja constancia del retiro del salón de sesiones del Magistrado Trejo a las nueve horas y veintiún minutos. Siendo éste el día y hora señalados en la convocatoria para celebrar sesión de Corte Plena, se procedió a ello con la asistencia del Magistrado Presidente en funciones, doctor José Belarmino Jaime, y de los Magistrados: licenciado Edward Sidney Blanco Reyes; doctores German Arnoldo Álvarez Cáceres y Mario Francisco Valdivieso Castaneda, Orellana, Ovidio Bonilla Flores y Ricardo Antonio Mena Guerra; licenciados Doris Luz Rivas Galindo, Sergio Luis Rivera Márquez, Elsy Dueñas de Avilés, Lolly Claros de Ayala y doctor Juan Manuel Bolaños Sandoval. Habiendo conocido como puntos de agenda, lo siguiente: Lectura y aprobación de acta de sesión de Corte Plena de fecha 01 de Abril de 2014. I) INFORMES. II) COMISIÓN DE JUECES: a) Terna de nombramiento de Juez (a) de Familia Propietario(a) de Sonsonate. b) Terna de nombramiento de Juez (a) Cuarto de Familia Suplente de Santa Ana. c) Terna de nombramiento de Juez (a) Segundo de Familia Suplente de San Salvador. d) Terna de nombramiento de Juez (a) Quinto de lo Civil y Mercantil suplente de San Salvador. e) Terna de nombramiento de Juez (a) Segundo de lo Civil y Mercantil suplente de San Miguel. f) Terna de nombramiento de Juez (a) Tercero de Menor Cuantía suplente de San Salvador. g) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz propietario (a) de Ojos de Agua, departamento de Chalatenango. III) INFORMATIVOS DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL: 1) Informativo. D-16-CN-10 Lic. 2) Informativo D-01-PJ-08. 3) Informativo D-18-GJ-04. 4) Informativo D-01-PJ-08. IV) REGLAMENTO INTERIOR DE

LAS SESIONES DE CORTE PLENA. Se da inicio a la sesión a las nueve horas y veintiocho minutos por parte del magistrado Jaime quien ejerce la presidencia de forma interina. Se aprueba agenda con ocho votos. I) INFORMES. a) Magistrada Dueñas de Avilés: solicita se revisen los traslados que se están haciendo en la Dirección de Seguridad, en donde se están haciendo cambios de ubicación a los agentes que se han contratado para áreas administrativas y este año se están cambiando nuevamente para la Dirección de Seguridad sin consulta. Expresa su queja porque la respuesta de la Dirección de Recursos Humanos es que hay una observación de la Corte de Cuentas y a eso obedece el cambio. Magistrado Valdivieso: propone que la Secretaria colabore con un informe sobre esta situación. Magistrado Jaime: instruye que la Secretaria verifique esta situación. Por su parte, el magistrado Álvarez Cáceres reporta queja sobre la falta de atención que hay de varias jefaturas intermedias para con los jueces y magistrados. Magistrada Rivas Galindo: estima debe haber una mayor comunicación sobre la toma de decisiones que se hace actualmente a nivel administrativo y se desconoce incluso por los mismos magistrados de esta Corte. Propone que se incorpore el tema de la administración de recurso humano y contratación como punto de Corte. b) Se informa por parte de Secretaria General que en el incidente de competencia 353-com-2013 se ha trabajado resolución a escrito presentado por apoderados de Scotiabank, mediante el cual solicitaban no se resolviera como incidente de competencia este caso, y para la fecha de su presentación ya se había formalizado la resolución del pleno de fecha siete de noviembre, por lo cual se propone declarar improcedente la petición presentada por dichos apoderados. En virtud que varios de los magistrados presentes no pueden firmar, se instruye presentarlo en nueva fecha. II) NOMBRAMIENTO DE JUECES: a)

Terna de nombramiento de Juez (a) de Familia Propietario(a) de Sonsonate. La terna la integran las licenciadas: Francoise Michele Herrera Guirola, Roxana Esmeralda Lara Rodríguez y Amelia Carolina Velásquez Rivas. La comisión propone a la licenciada Francoise Michele Herrera Guirola. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Herrera Guirola. Licenciada Rivas Galindo: abstención. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Herrera Guirola. Doctor Valdivieso: abstención. Doctor Mena Guerra: licenciada Herrera Guirola. Licenciado González: licenciada Herrera Guirola. Doctor Jaime: abstención. Doctor Álvarez Cáceres: licenciada Velásquez Rivas. Licenciado Blanco: licenciada Velásquez Rivas. Licenciado Argueta: licenciada Herrera Guirola. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Herrera Guirola. Doctor Bolaños: licenciada Herrera Guirola. Licenciado Rivera Márquez: licenciada Herrera Guirola. Se deja constancia del ingreso al Pleno del Magistrado González, quien solicita al Pleno poder votar en esta terna. Se incorpora su voto. **Se elige con ocho votos a la licenciada Herrera Guirola como Jueza de Familia propietaria de Sonsonate.** b)

Terna de nombramiento de Juez (a) Cuarto de Familia Suplente de Santa Ana. La terna la integran las licenciadas: Julissa Tomasa Tobar de Torres, Tomasa Roxana Montoya Avilés y Glenda Verónica Figueroa Alas. La comisión propone a la licenciada Julissa Tomasa Tobar de Torres. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Tobar de Torres. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Tobar de Torres. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Montoya Avilés. Doctor Valdivieso: licenciada Montoya Avilés. Doctor Mena Guerra: licenciada Tobar de Torres. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Álvarez Cáceres: abstención. Licenciado Blanco: abstención. Licenciado Argueta: licenciada Montoya Avilés. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Tobar de Torres. Doctor Bolaños: licenciada Tobar de Torres.

Licenciado Rivera Márquez: licenciada Tobar de Torres. No hay decisión. c) Terna de nombramiento de Juez (a) Segundo de Familia Suplente de San Salvador. La terna la integran las licenciadas: Fidelina del Rosario Anaya de Barillas, Geraldine Alcira Figueroa López y Claudia Yanira Cáceres Navas. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Cáceres Navas. Licenciada Rivas Galindo: licenciada Anaya de Barillas. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciada Cáceres Navas. Doctor Valdivieso: licenciada Cáceres Navas. Doctor Mena Guerra: licenciada Cáceres Navas. Licenciado González: licenciada Anaya de Barillas. Doctor Jaime: licenciada Anaya de Barillas. Doctor Álvarez Cáceres: licenciada Anaya de Barillas. Licenciado Blanco: licenciada Anaya de Barillas. Licenciado Argueta: licenciada Cáceres Navas. Licenciada Claros de Ayala: licenciada Cáceres Navas. Doctor Bolaños: licenciada Anaya de Barillas. Licenciado Rivera Márquez: licenciada Cáceres Navas. No hay decisión. d) Terna de nombramiento de Juez (a) Quinto de lo Civil y Mercantil Suplente de San Salvador. La terna la integran los licenciados: Roberto Carlos Ramírez Trujillo, Dilcia Ninoska Hernández Flores y Claus Arthur Flores Acosta. La comisión propone al licenciado Roberto Carlos Ramírez Trujillo. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Hernández Flores. Licenciada Rivas Galindo: abstención. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciado Flores Acosta. Doctor Valdivieso: abstención. Doctor Mena Guerra: licenciado Flores Acosta. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Álvarez Cáceres: licenciado Ramírez Trujillo. Licenciado Blanco: abstención. Licenciado Argueta: licenciado Flores Acosta. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Flores Acosta. Doctor Bolaños: licenciado Flores Acosta. Licenciado Rivera Márquez: licenciado Flores Acosta. No hay decisión. e) Terna de nombramiento de Juez (a) Segundo de lo Civil y Mercantil suplente de San Miguel. La terna la integran

los licenciados: Joel Enrique Ulloa Zelaya, René Francisco Treminio Bonilla y Sandra Elizabeth Sánchez Días. La comisión propone al licenciado Joel Enrique Ulloa Zelaya. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciado Treminio Bonilla. Licenciada Rivas Galindo: licenciado Treminio Bonilla. Licenciada Dueñas de Avilés: abstención. Doctor Valdivieso: abstención. Doctor Mena Guerra: licenciado Treminio Bonilla. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Álvarez Cáceres: abstención. Licenciado Blanco: abstención. Licenciado Argueta: abstención. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Treminio Bonilla. Doctor Bolaños: licenciado Treminio Bonilla. Licenciado Rivera Márquez: licenciado Treminio Bonilla. No hay decisión. f) Terna de nombramiento de Juez(a) Tercero de Menor Cuantía suplente de San Salvador. La terna la integran los licenciados: Dora Alicia López Hernández, Henry Elmer Alfaro Fuentes y Vladimir Alexander Parrilla Pérez. La comisión propone a la licenciada Dora Alicia López Hernández. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada López Hernández. Licenciada Rivas Galindo: licenciada López Hernández. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciado Parrilla Pérez. Doctor Valdivieso: licenciado Alfaro Fuentes. Doctor Mena Guerra: licenciado Alfaro Fuentes. Licenciado González: abstención. Doctor Jaime: abstención. Doctor Álvarez Cáceres: licenciado Alfaro Fuentes. Licenciado Blanco: licenciado Alfaro Fuentes. Licenciado Argueta: licenciado Alfaro Fuentes. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Alfaro Fuentes. Doctor Bolaños: licenciado Alfaro Fuentes. Licenciado Rivera Márquez: licenciado Alfaro Fuentes. **Se elige con ocho votos al licenciado Henry Elmer Alfaro Fuentes como Juez Tercero de Menor Cuantía suplente de San Salvador.** g) Terna de nombramiento de Juez (a) de Paz Propietario (a) de Ojos de Agua, departamento de Chalatenango. La terna la integran los licenciados: Leopoldo Interiano, Flor de María

Funes de Quinteros y Bertrand Alexis Menjívar Dubón. La comisión propone al licenciado Leopoldo Interiano. Se procede a votación nominal. Doctor Bonilla: licenciada Funes de Quinteros. Licenciada Rivas Galindo: abstención. Licenciada Dueñas de Avilés: licenciado Menjívar Dubón. Doctor Valdivieso: licenciado Menjívar Dubón. Doctor Mena Guerra: licenciado Menjívar Dubón. Licenciado González: licenciado Menjívar Dubón. Doctor Jaime: licenciado Menjívar Dubón. Doctor Álvarez Cáceres: licenciado Menjívar Dubón. Licenciado Blanco: abstención. Licenciado Argueta: licenciado Menjívar Dubón. Licenciada Claros de Ayala: licenciado Menjívar Dubón. Doctor Bolaños: licenciado Menjívar Dubón. Licenciado Rivera Márquez: licenciado Menjívar Dubón. **Se elige con diez votos al licenciado Bertrand Alexis Menjívar Dubón como Juez de Paz propietario de Ojos de Agua, departamento de Chalatenango.** III) INFORMATIVOS DISCIPLINARIOS DE INVESTIGACION PROFESIONAL. Se deja constancia del retiro del salón de sesiones del magistrado González. 1) Informativo D-16-CN-10 Lic. Nicolás Campos Rafael. Se presenta la investigación hecha ante la falta de comparecencia de dos legatarios del mismo inmueble, cuando existían cuatro legatarios. Se reporta como fecha de los hechos el quince de agosto de dos mil siete. **Se llama a votar por suspender al licenciado Nicolás Campos Rafael conforme a los artículos 182 atribución 12ª de la constitución y Ley Orgánica Judicial: nueve votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Jaime, licenciado Blanco, licenciado Argueta Manzano, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciado Rivera Márquez. **Se llama a votar por suspenderlo por el término de dos años: nueve votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Jaime, licenciado Blanco, licenciado Argueta

Manzano, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciado Rivera Márquez. 2) Informativo D-01-PJ-08 Lic. Ismael Ibán Segura Jiménez. Se trata de una denuncia por mala conducta profesional, ya que al profesional se le condenó por usurpación de inmueble. El licenciado Segura Jiménez expresa no haber actuado en su carácter profesional. Se refiere que al haber sido condenado es que se le aplica la sanción de suspensión por mala conducta profesional. Magistrado Valdivieso: deja constancia de su retiro del Pleno por no estar de acuerdo con la forma de discutirse estos casos disciplinarios. **Se llama a votar por suspender al licenciado Ismael Ibán Segura Jiménez: nueve votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Mena Guerra, doctor Álvarez Cáceres, doctor Jaime, licenciado Blanco, doctor Bolaños y licenciado Rivera. **Se propone que esta suspensión sea por el término de dos años: nueve votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Mena Guerra, doctor Álvarez Cáceres, doctor Jaime, licenciado Blanco, doctor Bolaños y licenciado Rivera 3) Informativo D-18-GJ-04. Se da inicio por denuncia pública a través de periódico de mayor circulación. Se relaciona que en sede fiscal se vertió prueba testimonial sobre que la entrega de dinero se realizó a la persona del abogado denunciado. Se llama a votar por suspender al profesional denunciado: seis votos. Queda pendiente este caso. 4) Informativo D-01-PJ-08 Lic. José Gregorio Parada Hernández. Se presenta el caso. **Se llama a votar por suspender al licenciado Parada Hernández: nueve votos.** Autorizan con su voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Jaime, licenciado Blanco, licenciado Argueta Manzano, licenciada Claros de Ayala, doctor Bolaños y licenciado Rivera. **Se llama a votar porque la suspensión sea por un año: nueve votos.** Autorizan con su

voto: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Jaime, licenciado Blanco, licenciado Argueta Manzano, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Bolaños y licenciado Rivera. IV) REGLAMENTO INTERNO DE CORTE PLENA. Magistrada Rivas Galindo: propone se vote este día porque la metodología a aplicar en el estudio del Reglamento Interno de Corte sea que el redactor del mismo se acerque a las Salas y busque presentarlo allí antes de venir colocado nuevamente en agenda. Pide se vote por esta propuesta. Al reprogramarse el punto hasta que estén propietarios es que se estima que tampoco pueden votar por esta metodología. Se da por terminada la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos, con la presencia a esta hora de los magistrados: doctor Bonilla, licenciada Rivas Galindo, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Mena Guerra, doctor Álvarez Cáceres, doctor Jaime, licenciado Blanco, licenciado Argueta Manzano, licenciada Dueñas de Avilés, doctor Bolaños y licenciado Rivera. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta y para constancia se firma.